

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
a. 19.311 pesetas por 100 kilogramos de peso neto. — Buterkäse, Cantal, Edam, Fontal, Fontina, Gouda, Itálico, Kernhem, Mimolette, St. Nectaire, St. Paulin, Tilsit, Havarti, Dambo, Samsøe, Fynbo, Maribo, Elbo Tybo, Esrom y Molbo que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 19.100 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para la CEE e igual o superior a 20.308 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para los demás países.	04.04 G-1-b-2	100
— Camembert, Brie, Taleggio, Maroilles, Coulommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Évêque, Neufchâtel, Limburger, Romadour, Herve, Harzerkäse, Queso de Bruselas, Straccino, Crescenza, Robiola, Livarot, Münster y Saint Marcellin que cumplan las condiciones establecidas en la nota 2	04.04 G-1-b-3	100
— Otros quesos con un contenido de agua en la materia no grasa superior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 19.611 pesetas por 100 kilogramos de peso neto	04.04 G-1-b-4	1
— Los demás	04.04 G-1-b-5 04.04 G-1-b-6	100 21.982
Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para la venta al por menor en envases con un contenido neto:		
— Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 18.658 pesetas por 100 kilogramos de peso neto	04.04 G-1-c-1 04.04 G-1-c-2	100 21.982
— Superior a 500 gramos.	04.04 G-2	21.982
Los demás		

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 14 de mayo de 1980.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de mayo de 1980.

GAMIR CASARES

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

9534 *ORDEN de 23 de abril de 1980 sobre homologación de autorizaciones para la obtención, preparación y utilización para injertos y trasplantes de órganos y tejidos humanos.*

Ilustrísimos señores:

El Real Decreto 426/1980, de 22 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 30/1979, de 27 de octubre, sobre extracción y trasplantes de órganos, en su disposición final cuarta, uno, establece que corresponderá a través de la Secretaría de Estado para la Sanidad y Seguridad Social, especificar, de acuerdo con lo que se establece en dicho Real Decreto, los requisitos técnicos, las condiciones mínimas y los criterios generales de funcionamiento que deban cumplir los laboratorios, «bancos de órganos» y Centros sanitarios en materia de extracción y trasplante de órganos humanos, así como conferir y revisar periódicamente las autorizaciones y homologaciones correspondientes. Como quiera que en la actualidad existen numerosos Centros autorizados para la extracción y trasplantes de órganos, y con objeto de que los mismos no vean interrumpida su actividad.

Este Ministerio ha dispuesto:

Artículo único.—Los establecimientos hospitalarios que fueron autorizados para obtener, preparar y utilizar para injertos y trasplantes órganos o tejidos humanos, al amparo de la Ley de 18 de diciembre de 1950 y Ordenes ministeriales de 9 de mayo de 1967 y 17 de diciembre de 1968, deberán acomodar sus medios y actividades a lo dispuesto en el Real Decreto 426/1980, de 22 de febrero, debiendo homologar la autorización concedida en el plazo de un año, contado a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Ilmos. Sres. Secretario de Estado para la Sanidad y Subsecretario.

II. Autoridades y personal

NOMBRAIMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9535 *ORDEN de 28 de marzo de 1980 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de la Presidencia del Gobierno, cerrada al 31 de diciembre de 1979.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los artículos 17 y 27 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, esta Presidencia del Gobierno aprueba la adjunta relación de funcio-

narios de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, del Departamento, cerrada al 31 de diciembre de 1979, concediéndose un plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas ante esta Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico a V. I. a los procedentes efectos.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

Ilmo. Sr. Secretario de Estado para la Administración Pública.

Relación de funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de la Presidencia del Gobierno, cerrada al 31 de diciembre de 1979

Número de orden	Apellidos y nombre	D. M. A.	Servicios	Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número de Registro de Personal
		D. M. A.	A. M. D.				
1	Marina Simó, Juan	10 may 1910	5 jun 1942	SP CU PG CO	Subsecretaría ...	MD-Madrid ...	A16PG69
2	Miguel García, Eugenio	13 feb 1911	5 jun 1942	37 6	MD-G. Función Pública ...	MD-Madrid ...	A16PG10
3	Lorite Díaz, José	16 nov 1914	1 ene 1943	37 —	G. Servicios Secretaria de Estado de Turismo ...	MD-Madrid ...	A16PG15
4	Mena Lara, José	22 jul 1912	1 ene 1944	36 —	D. G. Delegación Local ...	MD-Madrid ...	4 A16PG26
5	Cubero Castro, Jesús	4 nov 1911	1 ene 1944	36 —	CO AG TR HA CU	MD-Santiago C. ...	A16PG29
6	Muñoz Sánchez, Gerardo	25 sep 1911	1 ene 1944	36 —	CA-Ceuta ...	MD-Melilla ...	A16PG32
7	Manzanares Esturán, Federico	27 ene 1912	1 ene 1944	36 —	MA-Melilla ...	SE-Sevilla ...	A16PG33
8	García González, Francisco	? nov 1914	1 ene 1944	36 —	GR-Granada ...	GR-Granada ...	A16PG34
9	Ruiz-Bravo Zubillaga, Alfonso	2 ago 1916	1 ene 1944	36 —	D. G. Delegación Provincial ...	MD-Madrid ...	A16PG37
10	Cerón Bailo, Miguel	6 nov 1920	13 dic 1947	32 —	D. G. Difusión Cultural ...	MD-Madrid ...	A16PG40
11	Hernández Rodríguez, Luis Gerardo	26 jun 1922	12 mar 1948	31 9	D. G. Régimen Interior. Secretaría de Estado de Turismo ...	MD-Madrid ...	A16PG41
12	Moreno Cano, Francisco	7 ago 1923	2 nov 1948	30 1	Delegación Provincial ...	VL-Valencia ...	A16PG42
13	Pinilla Quíñonero, Alejandro	21 jun 1919	2 nov 1949	30 1	Delegación Provincial ...	VL-Valencia ...	A16PG43
14	Coneixa Cánovas, Simón	22 ago 1925	2 abr 1951	18 11	MA-Melilla ...	MA-Melilla ...	A16PG44
15	Rodríguez Martínez, Rafael	30 jul 1925	2 ene 1954	25 11	AC-Alicante ...	AC-Alicante ...	A16PG45
16	Rebollo Pérez, Ricardo Manuel	? feb 1922	2 ene 1954	25 11	A16PG46	MD-Madrid ...	A16PG46
17	González Miranda, Rafael	6 abr 1925	2 ene 1954	25 11	D. G. Administración ...	MA-Málaga ...	A16PG47
18	Fernández Ríidalgo - Saavedra, Manuel	28 mar 1923	2 ene 1954	25 11	D. G. Subsecretaría ...	MD-Madrid ...	A16PG48
19	Peña Menéndez, José	29 oct 1914	23 ene 1954	25 11	D. G. del Medio Ambiente ...	MD-Madrid ...	A16PG49
20	Lorite Díaz, Manuel	30 jun 1920	4 may 1954	25 11	Subsecretaría ...	MD-Madrid ...	A16PG50
21	Grifol Parra, Mario	26 sep 1925	1 abr 1956	23 8	Secret. Gral., Secretaría de Estado para la Información ...	MD-Madrid ...	A16PG51
22	Rodríguez Muella, José Manuel	2 may 1922	1 ene 1957	23 —	D. G. Patrimonio Artístico ...	MD-Madrid ...	A16PG52
23	Benítez Jiménez, Emilio	9 oct 1925	7 feb 1961	18 10	D. G. Organizaciones de Conferencias Internacionales ...	MD-Madrid ...	A16PG54
24	Pardo Marcos, Heliodoro	2 jul 1919	7 feb 1961	18 10	D. G. Delegación Prov. de Turismo ...	MD-Huesca ...	A16PG55
25	Carilla Mancho, Santiago	31 dic 1921	7 feb 1961	18 10	D. G. de Servicios ...	MD-Madrid ...	A16PG56
26	Villanueva Bravos, Roberto	1 oct 1920	24 jun 1961	18 6	Instituto Nal. de Publicidad ...	MD-Madrid ...	A16PG57
27	Sánchez Algarra, Eladio	22 jul 1922	1 abr 1963	16 9	Deleg. Reg. Comercio Interior ...	MD-Madrid ...	A16PG58
28	Tejero Benito, Amalio	9 nov 1914	1 ene 1973	42 —	D. G. Políticas. Interior ...	MD-Madrid ...	A16PG63
29	Ramón Serrano, Juan A.	24 nov 1912	1 oct 1940	39 3	Subsecretaría de la Salud ...	MD-Madrid ...	A16PG64
30	Torres Salinas, Fernando	29 jun 1913	23 nov 1940	38 1	Delegación Provincial ...	GP-Guipúzcoa ...	A16PG65
31	Verdú Cremades, Casimiro	4 mar 1910	1 dic 1940	39 1	Subsecretaría de la Salud ...	MD-Madrid ...	A16PG66
32	Rodríguez Lucena, Leopoldo	16 ene 1911	1 ene 1941	39 —	D. G. Régimen interior. Secretaría de Estado de Turismo ...	MD-Madrid ...	A16PG67
33	Navas Navas, Emilio	27 ene 1916	1 ene 1941	39 —	Comisión Transfronteriza Intereses Españoles en el Sahara ...	MD-Madrid ...	A16PG68
34	Mapartida Astor, Alejandro	17 oct 1911	1 nov 1952	27 2	D. G. Deleg. Prov. de Turismo ...	MD-Madrid ...	A16PG70
35	López Parreño, Julio	21 abr 1923	1 jul 1953	26 6	—	—	A16PG71
36	Lacalle Ausín, Roberto	25 ene 1925	15 jun 1955	24 6	SP PG CO	MD-Madrid ...	A16PG72
37	Barceló Sicilia, Francisco	19 oct 1927	15 jun 1955	21 6	EV CU HA PG	MD-Madrid ...	A16PG73
38	García Medina, Emilio José	11 may 1918	1 oct 1965	14 3	D. G. Función Pública ...	MD-Madrid ...	A16PG74
39	Sánchez-Llamusi y Bareyt, Antonio	11 ene 1914	1 ago 1953	7 10	D. G. Deleg. Prov. de Turismo ...	MD-Madrid ...	A16PG75
40	Mariquie Arribas, Cresencio	10 mar 1917	3 jun 1957	2 2	D. G. Radiodifusión y TV ...	MD-Madrid ...	A16PG81
41	Alcaraz Cánovas, Ignacio	22 jul 1923	6 jun 1957	22 6	Delegación Provincial ...	AC-Alicante ...	A16PG82
42	Santos Cuadrado, Ramón J.	7 oct 1923	5 jun 1957	22 6	D. G. de Servicios ...	MD-Madrid ...	A16PG83
43	Calvet Alvarez, Barceló Ramón J.	25 abr 1924	13 feb 1952	28 1	D. G. de Servicios ...	MD-Madrid ...	A16PG84